

		<b>ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL</b>
<b>Código</b>	<b>Versión</b>	
<b>S01.ORH.FR.080</b>	<b>02</b>	

**PROCESO CAS N° 184 - 2025 - MIGRACIONES  
UN (01) ASISTENTE EN TRAMITE DOCUMENTARIO I  
UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	SOTO APOLINAR, FIORELLA IVEET	45.00	36.00	0.00	81.00	<b>GANADOR/A</b>
2	HUAMAN MENDEZ, ANDERSON	47.00	27.33	0.00	74.33	<b>ACCESITARIO</b>
3	MAURICIO PACORA, CHRISTOPHER	46.00	28.00	0.00	74.00	<b>ACCESITARIO</b>
4	MERINO EFFIO, ELIZABETH LUCILA	45.00	27.00	0.00	72.00	<b>ACCESITARIO</b>
5	CALDERON MENDOZA, SONIA	50.00	0.00	0.00	50.00	<b>NSP</b>
6	CHACON ANGULO, ELIZABETH	50.00	0.00	0.00	50.00	<b>NSP</b>
7	PUELLES VEGAS, LIZ VANESSA	49.00	0.00	0.00	49.00	<b>NSP</b>

(\*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

**RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	SOTO APOLINAR, FIORELLA IVEET	81.00	GANADOR/A

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

**Lima, 12 de junio de 2025  
COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**